



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 62/2018

FINAL DEL RANKING JUVENIL FGM

Sub-16, Infantil y Alevín

C.G. La Moraleja II. 27 y 28 de diciembre de 2018

Con relación a este campeonato y por lo que se refiere al año 2018, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos.

FECHA.

27 y 28 de diciembre de 2018.

LUGAR.

C.G. La Moraleja II

Camino Viejo del Cura, s/n. El Encinar de los Reyes. 28055 Madrid. Tel: 91 650 07 00.

CONDICIONES DE LA PRUEBA.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores y jugadoras aficionados, con licencia y hándicap nacional (36.0 o inferior) en vigor expedidos por la Real Federación Española de Golf, de categorías Sub-16, Infantil y Alevín que estén dentro de las plazas del ranking de la Federación de Golf de Madrid como se expone en la Normativa.

En el caso que el número de jugadores (masculinos o femeninos) inscritos no alcanzará el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores del otro sexo en su misma categoría.

FORMA DE JUEGO.

Se jugarán Stroke Play Medal Play a 36 hoyos en todas las categorías, 18 hoyos cada día.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web www.fedgolfmadrid.com antes de las 10:00 horas del 19 de diciembre. Inmediatamente después del cierre se publicará el listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 20 de diciembre.

Todo jugador inscrito que vaya a darse de baja deberá hacerlo con 48 horas de antelación al comienzo del torneo para poder avisar a los de la lista de espera. En caso de no ser así será sancionado con la no participación en los 2 primeros torneos abiertos del 2019.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

20 €. Deberán abonarse en el club antes de efectuar la salida.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjunta.

La entrega de premios se realizará el día 28 de diciembre tras la finalización del campeonato en C.G. La Moraleja II.

En Madrid, a 4 de diciembre de 2018

EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CONDICIONES DE LA PRUEBA.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores y jugadoras aficionados, con licencia y hándicap nacional en vigor expedidos por la Real Federación Española de Golf, de categorías Sub-16, Infantil y Alevín que estén dentro de las plazas del ranking de la Federación de Golf de Madrid estipuladas posteriormente.

El número de inscritos será de 88, que se divide en:

- 28 Sub-16 del ranking 2016 (16 primeros del ranking masculino y 12 del femenino).
- 28 Infantiles del ranking 2016 (16 primeros del ranking masculino y 12 del femenino).
- 28 Alevines del ranking 2016 (16 primeros del ranking masculino y 12 del femenino).
- 4 invitados con handicap nacional.

Si algún jugador inscrito no pudiera participar, por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba o Entidad organizadora antes de las 10:00 horas de la antevíspera del torneo. Quién incumpla este requisito no podrá tomar parte en las dos primeras pruebas abiertas de la Federación de Golf de Madrid en el año 2019.

En el caso que el número de jugadores (masculinos o femeninos) inscritos no alcanzara el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores del otro sexo en su misma categoría.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 88 clasificados se establecerá una Lista de Espera por riguroso orden de ranking en su misma categoría.

RANKING.

Para la participación del Campeonato se utilizará el ranking Juvenil 2018, en el que se computan únicamente el 75% de las pruebas celebradas en cada categoría hasta la fecha de cierre de la inscripción.

Para la clasificación Final del Ranking Juvenil 2018 se tendrán en cuenta el resultado del 75% del total de las vueltas incluidas en el ranking general de la Federación y se sumarán los bonus y los puntos de la Final. En concreto, se seleccionarán los siguientes mejores resultados:

Categoría	Total Pruebas	75% (mejores resultados)
SUB-16 MASCULINO	29	22
SUB-16 FEMENINO	23	17
INFANTIL	25	22
ALEVÍN	21	16





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

FORMA DE JUEGO.

Se jugarán Stroke Play Medal Play a 36 hoyos en todas las categorías, 18 hoyos cada día.

DESEMPATES.

En caso de empate para el puesto de Campeón/a, Subcampeón/a en cualquier categoría se resolverán por la fórmula de los mejores 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos. Si persiste el empate, se desempatará por sorteo.

En caso de empate en la clasificación hándicap se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. Si el hándicap fuese igual, se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos. Si persiste el empate, se desempatará por sorteo.

ORDEN DE SALIDA.

El orden de salida del primer día se establecerá por orden estricto de ranking. El horario del segundo día se establecerá por orden inverso de clasificación.

BARRAS DE SALIDA.

Jugadores Masculinos: Barras Amarillas.

Jugadores Femeninos: Barras Rojas.

Alevín Masculino: Barras Azules.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web www.fedgolfmadrid.com antes de las 10:00 horas del 19 de diciembre. Inmediatamente después del cierre se publicará el listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 20 de diciembre.

PREMIOS.

Se procederá a la entrega tras la finalización del último partido.

A efectos del torneo, habrá trofeos para el primer y segundo clasificado scratch tanto masculino y femenino en cada categoría, así como para el primer clasificado handicap de cada categoría tanto masculino como femenino. Los premios no serán acumulables.

A efectos del ranking, se entregarán trofeos al campeón/a, subcampeón/a de cada categoría y al mejor jugador/a de 15, 13 y 11 años, siempre y cuando aparezcan al menos 6 jugadores en la clasificación correspondiente. Estos premios sí son acumulables.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CADDIES.

No estará permitido llevar caddie.

Durante la celebración de la prueba, los padres, acompañantes, amigos y otros espectadores DEBERÁN PERMANECER SIEMPRE POR EL ROUGH, suficientemente alejados de los jugadores para no interferir en el desarrollo correcto de los partidos, SE APLICARÁ LA REGLA DE LOS 50 METROS. Los espectadores no deberán dar a los jugadores ningún tipo de consejo, seña o ayuda.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS.

No está permitido el uso de dispositivos de medición de distancias.

TARJETAS.

Será responsabilidad del jugador recoger su tarjeta. Se habilitará una mesa de recogida de tarjetas en la que los integrantes del partido chequearán los resultados y firmarán.

Toda corrección en la anotación del resultado de los hoyos deberá estar contrastada entre el marcador, jugador y quién recoja las tarjetas o algún miembro del Comité.

NORMAS DE ETIQUETA.

El jugador deberá cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el Comité de la Prueba. El incumplimiento de estas normas implicará la inmediata descalificación del jugador del campeonato y la sanción correspondiente que posteriormente el Comité considere.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

El Comité de la Prueba será designado por el Comité de Juvenil de la FGM.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente Normativa.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar esta Normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta Normativa invalida cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Juvenil de la Federación de Golf de Madrid

